



MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA

DECRETO N° 2131.

CHIGUAYANTE, 08 SEP 2016

VISTOS:

Estos Antecedentes: Acuerdo N°118-21-2016 de fecha 27.07.2016; Decreto Alcaldicio N°1778 de fecha 03.08.2016 que acepta y adjudica la Propuesta Pública N°26/2016 "Construcción equipamiento deportivo, Multicancha Inés Enríquez Frodden"; Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N°233/2016 de fecha 09.05.2016 emitido por la dirección de Administración y Finanzas; Ord N°1061/2016 de fecha 25.08.2016 de Dirección de Secretaría Comunal de Planificación Comunal a la Dirección de Asesoría Jurídica solicitando la elaboración de contrato; Contrato de "Construcción equipamiento deportivo, Multicancha Inés Enríquez Frodden" de fecha 02.09.2016; y en uso de las facultades que me confieren los artículos 12 y 63 de la ley N° 18.695.

DECRETO:

1. Apruébese y ratifíquese el contrato de "**Construcción equipamiento deportivo, Multicancha Inés Enríquez Frodden**" de fecha 02 de septiembre de 2016, suscrito entre la Municipalidad de Chiguayante y la empresa Constructora Beltran y Venegas Limitada, R.U.T. N°76.062.235-4, representada legalmente por don Andres Venegas de la Fuente, Cédula de Identidad N°10.043.907-7, por la suma total de \$45.305.442.-(cuarenta y cinco millones trescientos cinco mil cuatrocientos cuarenta y dos pesos), con todo tipo de impuestos incluidos y un plazo de ejecución de 80 (ochenta) días corridos, contados desde el día siguiente del Acta de Entrega-Recepción del Terreno.

2. Impútese el monto señalado a la cuenta presupuestaria N°31.02.004.334, del presupuesto municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL



JOSE ANTONIO RIVAS VILLALOBOS
ALCALDE

JARV/LTS/PAR/mag

Distribución:

- Alcaldía
- Dirección Jurídica
- Dirección de Finanzas
- Director de Control
- Secretaría Municipal
- SECPLAN
- Dirección de Obras Municipales
- Interesados

SECRETARIA MUNICIPAL
CHIGUAYANTE
 RECIBIDO... 07. SEP. 2016... HORA... 17:30.
 PROCEDENCIA... Alcaldía...
 FIRMA... [Signature]


 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 DIRECCION MUNICIPAL
 JURIDICA
 CHIGUAYANTE